museo del bandolero

museo del bandolero

Depósito Legal:

MA-00000-00

Edita:

Museo del Bandolero - Ronda

Internet: *www.museobandolero.com*

Email: *museo@museobandolero.com*

© Museo del Bandolero - Ronda

No está permitada la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni transmisión por cualquier medio ya sea electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos sin el previo aviso y por escrito de la propiedad del Copyright.

MUSEO DEL BANDOLERO

Incluído en la Red de Museos de Andalucía

Presentación

El Museo del Bandolero abrió sus puertas el siete de mayo de 1995 en pleno corazón de la histórica ciudad de Ronda (Málaga), constituyendo una iniciativa privada que viene a cubrir el vacío existente sobre un fenómeno tan mitificado como es el del bandolerismo.

Nuestro Museo tiene como objetivo principal la conservación y la difusión de esta parcela de la memoria histórica de nuestro pueblo como legado cultural de raigambre popular aún latente en el pasado reciente de los pueblos de la Península.

Combinando la recopilación de testimonios originales relacionados con el bandolerismo en Andalucía y otros puntos de España, fundamentalmente constituidos por documentación histórica administrativa (Cédulas, Reales Decretos, Partidas de bautismo, matrimonio y defunción, asientos de sepultura, órdenes de busca y captura, etc.), fotografía histórica, testimonios orales, un abundante patrimonio bibliográfico y gráfico, restos materiales de un género de vida de corte popular, o visiones gráficas y literarias de la multitud de testimonios que nos ofrecieron los viajeros románticos que recorrieron España (Ford, Borrow, Merimée, Gauthier, Roberts, Doré, etc.) constituyendo una imagen de España que aún se arrastra como identificación del tipismo pintoresco de nuestro pueblo, nuestras gentes, y nuestro modo de vida.

Todo ello se lleva a cabo mediante una presentación temática, amena y asequible a todos los públicos, que de forma permanente se oferta en su contexto territorial, en la Serranía de Ronda.

La unión de estos temas ha dado lugar a una mitología popular, a la creación de héroes de lo cercano, de historias contadas y compartidas.

Este corpus se ha convertido en leyendas interpretado por miradas que han oscilado, desde el contrabandista, el ladrón o el salteador de caminos hasta el mito del buen ladrón, el galán o el guerrillero, el hombre valiente por excelencia. Miradas que han proyectado, lecturas sombrías, novelas románticas, miradas de cine, galanes de moda, cuentos de ahora. Todos estos textos se hilvanan, en una sola idea, formando en nuestra retina la realidad y la ficción del bandolero y su época.

El Catálogo

Una época, una parte de nuestra historia, una leyenda viva. A través de este catálogo se nos desvelan todos los secretos de personajes que escribieron esta, nuestra historia. Un gran número de armas, documentos reales y vestimentas de la época que, entre otros objetos componen el material histórico del Museo del Bandolero. El objetivo de estos materiales no es solo el de dar a conocer el fenómeno del bandolerismo, sino el de descubrir una parte de nuestra historia.

Este catálogo les invita a sumergirse en un fascinante viaje en el tiempo, que les trasladará a las épocas de las andanzas de los famosos bandoleros y sus más conocidas hazañas. Esperamos impactar en su retina con esta colección de imágenes inusuales, restos de sus formas de vida que darán a conocer este rico patrimonio cultural, recopilación y huella del pasado de la historia de nuestra tierra.

D. A. A.

índice

■ *Viajeros románticos y documentación histórica* 11

Viajeros Románticos 15

Documentación 17

Grabados 18

Romances y coplas 21

■ *Vivir el bandolerismo* 23

Personajes 26

Documentos y litografías 29

Objetos de uso 31

■ *Los hombres y los nombres* 33

Retratos 36

Litografías 37

■ *Los que siguieron el rastro (Guardia Civil)* 39

Personajes 42

Documentos y litografías 43

■ *Armas y testimonios escritos* 47

Libros 50

Comic 54

Armas 56

■ *El bandolerismo en el cine* 59

Imágenes 62

Películas 63

■ *Jerga en el bandolerismo* 65

museo del bandolero

REAL CEDULA

DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

Año de 1832.

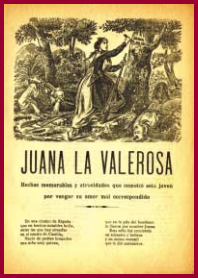

JUANA LA VALEROSA

Hechos memorables y atrocidades que cometió esta joven por vengar su amor mal correspondido

Viajeros Románticos y Documentación Histórica

Viajeros Románticos y Documentación Histórica

Los bandoleros y contrabandistas, los toreros y flamencos son los protagonistas principales de la atmósfera legendaria que envuelve a la Andalucía romántica. Estos personajes son el pretexto de multitud de viajes por nuestras tierras del sur de Europa, y oscilaron entre la leyenda, la fantasía y el pintoresquismo en ocasiones exacerbado de la cultura del romanticismo y la fiabilidad de los documentos históricos. Aquí proponemos una visión global de éste fenómeno confrontando visual y textualmente estos dos polos de la realidad del bandolerismo español a través de los fondos del Museo del Bandolero de Ronda.

La documentación histórica que aquí les mostramos se constituye de toda una amalgama de fuentes escritas de diferentes procedencias y estatus político. Así, mostramos desde Cédulas y Reales Decretos emanados de la misma cabecera del Reino de España, hasta denuncias personales de ciudadanos contra los desmanes de los bandidos, pasando por Sentencias Judiciales, Salvoconductos, Partidas de Bautismo, Defunción y Matrimonio de los principales bandoleros, Peticiones de Indulto, Nombramientos Militares, Cartas Autógrafas, Testamentos, Cartografía, Fotografía, etc, conformando un amplio abanico documental que nos brinda la oportunidad de calibrar el importante calado histórico del fenómeno del bandolerismo desde el siglo XVIII a principios del XX.

Fue Andalucía con su paisaje montañoso y multicolor, sus recónditas y arriesgadas sendas, sus misteriosas ruinas, el trazado árabe de sus pueblos y ciudades, y, sobre todo, por su ambiente vivo y popular las que atrajeron la sed de aventura y la moda viajera de unos europeos que huían del racionalismo y la modernidad. Y esas son algunas de las imágenes que aquí mostramos, obras gráficas que dan buen ejemplo de la estampa que de Andalucía exportaron estos arriesgados caminantes al resto de Europa y el mundo, unas imágenes que muestran desde los paisajes más sorprendentes a los entornos más típicos de los constituidos por el mundo del bandolerismo.

Ingleses, franceses y alemanes navegaron y cabalgaron a lo ancho y largo principalmente de las latitudes más meridionales de nuestro país, en busca de contrastes y exotismo. No todos los viajeros eran iguales, sin embargo, muchos preferían aquellas rutas que, además de mostrar atmósferas pintorescas y monumentos relevantes, eran seguras y contaban con transportes regulares, aunque algunos otros prefirieron las sendas arriesgadas frecuentadas por bandoleros y delincuentes, verdaderos héroes de leyenda en contra de un régimen opresor a la vista de estos extranjeros y de muchos ciudadanos de a píe en los entornos rurales y populosos, surgiendo personajes ya míticos como Carmen y la mujer española; de la mano de Merimée; el Don Juan, el torero valiente, o el bandido generoso.

Los libros de viajeros y las guías, que por aquella época empiezan a publicarse en Europa, orientaban los itinerarios que después seguirían estos románticos (itinerarios estos de los que aquí mostramos dos ejemplares editados en el siglo XIX), a la vez que el fomentaban un incipiente interés por estas figuras ya históricas de los bandoleros románticos dando pie a numerosas publicaciones literarias escritas por plumas nacionales que seguían el rastro de aquellas narraciones extraordinarias.

Algunas de las estas publicaciones se ilustraron con las mejores litografías y grabados sobre la vida de los más famosos bandidos; tales como José María “El Tempranillo”, Diego Corrientes, “El Barquero de Cantillana”, o Luis Candelas; conformando un rico patrimonio histórico y visual que aquí desempolvamos para mostrarlas al público interesado en esta época histórica, a los amantes del arte gráfico y al público en general.

Destacan en éste capítulo dedicado a los viajeros románticos nombres como los de Richard Ford, George Borrow, Whashington Irving, el dibujante y acuarelista escocés David Roberts, el maestro del dibujo francés Paul Gustave Doré, o los literatos Théophile Gautier, Merimée, Alejandro Dumas o Lord Byron, todos ellos verdaderos maestros del romanticismo europeo que llevaron su particular visión de España a altas cotas de universalidad, por lo cual aún hoy debemos de estarles agradecidos por legarnos ese rico patrimonio cultural e histórico fueran o no fueran realistas en sus narraciones e imágenes.

■ Gustave Doré ,
(Estrasburgo, 1833 – París, 1883)

■ Richard Ford,
(Londres, 1796 – 1858)

■ Washington Irving,
(Nueva York, 1783 – 1859)

■ Louis Joseph
Alexandre de Laborde,
(París, 1773 – 1842)

■ George Borrow,
(Norfolk, 1803 – Suffolk, 1881)

■ David Roberts,
(Stockbridge, 1796 – Londres, 1822)

■ Lord Byron,
(Londres 1788 - 1824)

■ Prosper Merimée,
(París 1803, Cannes 1870)

■ Theóphile Gautier,
(Tarbes, 1811 – Neuilly -sur-Seine, 1872)

■ Barón Charles
Davillier,
(Francia 1823-1883)

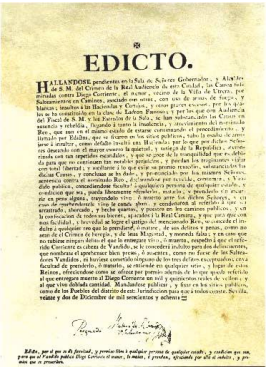

EDICTO.

HALLANDOSE pendientes en la Sala de Señores Gobernador, y Alcaldes de S. M. del Crimen de la Real Audiencia de esta Ciudad, las Causas formadas contra Diego Corriente, el mozo, vecino de la Villa de Utrera, por Salteador en Caminos, excitado con armas, con uso de armas de fuego, y blancas; insultos à las Haciendas y Cortijos, y otros graves excesos, por los quales se le constituyó en la clase de Ladron Famoso; y por lo que el Señor Fiscal de S. M. y su Jurisdiccion de la Sala, se han substanciado las Causas del mencionado y rebelde, Diego Corriente, y se ha dado vista al Reo, para que con el mismo se entienda, y se le notifique el procedimiento, y Reo, que con el mismo se ha seguido, y se le ha dado vista de los Autos, para que en el termino de quince en los oficios públicos, sabe la multa de quinientos ducados, como defaldo insolvi ata Hacienda, por la que por dichos Señores, atendido con el mayor esmero la quietud, y seriedad de la Republica, atendiendo con sus superiores escrutinios, y que se pone de la tranquilidad que es debido da gata que no continuan tan notables perjuicios, y perdidas los trajinantes viajantes con total libertad; y asegurar à lo que exige su primer ministro, solicitando los dichos Consejo, y concluyan se los dudas, y pronunciado por los mismos Señores, Gobernador, y Alcaldes de Crimen, de la Real Audiencia, en Sala de Audiencia pública, concordando Sentencia definitiva, y pronunciada en la forma, y condicion que sea, pueda libremente ejecutarse, notarse, y publicarse en el estrado en pena alguna, imponiendo vista, à nuestro parte los dichos Señores, y en cuyo de mandamiento, vista la causa, oyen, y conferidos al reberdo à que se aprehende, ahorcado, y hecho quarto, y puesto en los caminos publicos, con la confiscacion de todos sus bienes, si acaso à la Real Camara, y que por que con mas facilidad se aprehenda, se le concederá indulto para dos dilaciones, que ninguna de cualquier con que la pretendiere el mozo, de sus delitos y penas, como asimismo el Crimen de hurgar, y de las Magestad, y moneda falsa; y en caso que no tubiese ningun delito de que le atenuyan vivo, y muerto, respecto à que el rebelde Corriente es cabeza de Vandolo, se le concederá indulto para dos dilaciones, que ninguna el aprehenser bien preso, ó muerto, como no fuese de los Salteadores Vandidos, si hubiese cometido ningun de los tres delitos excepciones, con facultad de prendero, ó matarle, se ofrecerá en qualquier otro, y lugar de este Reino, ofreciendose como se ofrece por premio además de lo que quedó referido al que entregare al Vandolo, ó matare, en sol y quinientos reales de vellon, y al que viniere de su cuadrilla, Malhechores públicos, y fuere en los otros públicos, como de los Pueblos del distrito de esta Jurisdiccion para que à todos conste. Sevilla, veinte y dos de Diciembre de mil setecientos y ochenta.

Rdo. por el que se de fiscal, y premio tres y cualquier persona de cualquier estado, y condicion que sea, para que al Vandolo publico Diego Corriente el mozo, lo mate, y prenda, ofreciendo por ello el premio, y por mas que se prenda.

■ Edicto contra Diego Corrientes, donde se pide su cabeza. Sevilla, 22 de diciembre de 1780

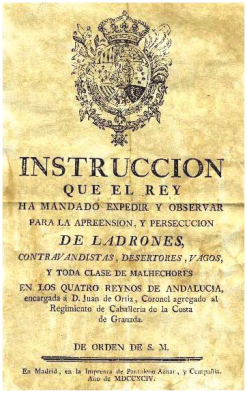

INSTRUCCION
QUE EL REY
HA MANDADO EXPEDIR Y OBSERVAR
PARA LA APREENSION, Y PERSECUCION
DE LADRONES,
CONTRAVANDISTAS, DESERTORES, VAGOS,
Y TODA CLASE DE MALHECHORES
EN LOS QUATRO REYNOS DE ANDALUCIA,
encargada á D. Juan de Orria, Coronel agregado al Regimiento de Caballeria de la Costa de Granada.

DE ORDEN DE S. M.

En Madrid, en la Imprenta de Pantaleon Aznar, y Compañia. Año de MDCCXCIV.

■ Instrucción Real contra ladrones, desertores, vagos y malhechores en Andalucía. Madrid, 1794

REAL CEDULA
DE S. M.
Y SEÑORES DEL CONSEJO,

En que se inserva el Soberano decreto por el que el Rey nuestro Señor se sirve abolir para siempre el suplicio de la horca, mandando que en adelante se execute en el de garrote la pena de muerte que se imponga, con las distinciones que expresa.

Año de 1832.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

■ Real Cédula de S.M. y señores del consejo. Abolición del suplicio de la horca e imposición del garrote como pena de muerte. Año 1832

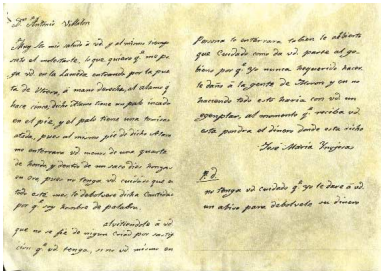

■ Carta autógrafa de José María “el tempranillo” a D. Fernando Villalón, pidiéndole una cantidad de dinero. Años 1825-1832

Grabados de Gustave Doré, 1862

■ Grabados sobre la vida y aventuras del afamado bandido madrileño Luis Candelas, 1882

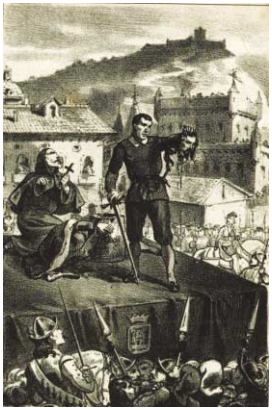

■ "Decapitación de D. Juan de Serrallonga", litografía de Labielle y Labarta contenida en la obra de Víctor Balaguer; Don Juan de Serrallonga. Barcelona 1877

■ "Desde el puente de Ronda", grabado contenido en la obra Picturesque Europe, Londres, segunda mitad del siglo XIX

■ “Ronda”, grabados de David Roberts, 1835

■ Láminas cromolitográficas realizadas por Ochoa para la obra Juan Manuel Luján, el famoso bandido jerezano, Barcelona, 1929-1930

■ Copla de ciegos sobre la vida de Juan Sala Serrallonga. Barcelona 1860

■ Romance sobre D. Juan de Serrallonga, “Historia en trovos”, Barcelona, S. XIX

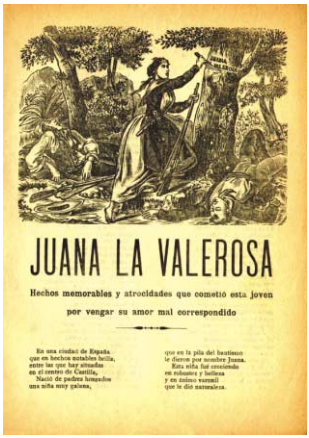

■ Romance sobre Juana la Valerosa, S. XIX

■ Romance sobre Sebastiana del Castillo, S. XVIII

EL PERNALES
(FRANCISCO RIOS GONZÁLEZ)

Relación verídica del porqué se hizo bandido y su vida como a tal:

PRÓLOGO

Se presta a la fantasía
la historia de este bandido
que por tanto tiempo ha sido
el coco de Andalucía.
Pero son hechos reales
lo que voy a relatar
y lo que vais a escuchar
de la Historia de "El Pernales".
No voy a poner en bruno
al bandido generoso,
ni sólo frío y brioso
de sus bríos en alcono.
No conjuro las hazañas
recogidas de las monedas,
de Curriones y Candelas
ni otros hombres sin entrañas.
Mas, quiero dejar memoria
de los hechos verdaderos,
que describiré ligeros,
de esta periódica historia.
Y con documentos fales
enseñaré a más agenio
de los hechos más salientes
de la Historia de "El Pernales".

■ Romance decimonónico dedicado al bandolero "El Pernales", publicado en Reus

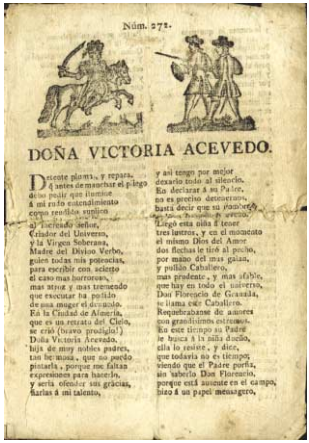

Núm. 272.

DOÑA VICTORIA ACEVEDO.

Detente pluma, y repara,
ántes de manchar el papel
de no poder que fiemos
á mi rudo entendimiento
como rendido rendido
al Divino Señor,
Criador del Universo,
y la Virgen Soberana,
Madre del Divino Verbo,
guíen todas mis potencias,
para escribir con acierto
el caso mas horroroso,
mas atroz y mas tremendo
que escuchar ha podido
de una muger el desvalido.
En la Ciudad de Almería,
que es un retiro del Cielo,
se crió (horro prodigio!)
Doña Victoria Acevedo,
hija de muy nobles padres,
tan hermosa, que no puedo
pintarla, porque me faltan
expresiones para hacerlo,
y sería ofender sus gracias,
darlas á mi talento,
y así tengo por mejor
dexarlo todo al silencio.
En declarar á su Padre,
no es preciso detenerme,
hasta decir que su poderoso
[illegible]
Llegó esta niña á tener
tres lustros, y en el momento
el mismo Dios del Amor
dos flechas le tiró al pecho,
por mano del mas galan,
y pulido Caballero,
mas galante, y mas afable,
que hay en todo el universo,
Don Florencio de Granada,
se llama este Caballero.
Requebrábanse de amores
con grandísimo extremo.
En este tiempo su Padre
le busca á la niña dueño,
ella lo resiste, y dice,
que todavía no es tiempo;
viendo que el Padre porfía,
sin saberlo Don Florencio,
porque está ausente en el campo,
hizo á un papel mensagero,

■ Romance sobre Doña Victoria de Acebedo, S. XIX

ESPINELA.

NUEVA RELACION DE LOS VALEROSOS hechos, muertes y atrocidades de una valerosa dama llamada Espinela, natural de Caspe, en el reino de Aragon.

El mal dotrugo sus rayos
y la luna su luz bella
el mar rodar sus olas,
y estremecimiento la tierra
jimbres los cuatro elementos,
y con mofinete ardiera,
pues de mi no están seguros
hasta los más piquetos.
Oigan pues de mi muger
la antiguedad de renombre,
de una valerosa dama,
de tan alegre la tierra.
Yo soy natural de Caspe,
de nacion aragonesa,
hija de muy nobles padres,
que desde la edad mas tierna
por servicio á valiosa
me pusieron Espinela.
Y diciendo que acertaron
con el nombre, pues tal era,
que sin una aguja podia
sentir el mas pequeño
sin embargo sus principios
tan altivos y tan soberbia,
que no quiso ser la hija,
que se me hace con ella.
Apenas tiene tres lustros,
cuando la pena inexperta
quiso la vista á mis padres,
quedando yo tan resuelta,
que de mi lance temblaban
muchos de la villa misma.
Aprendí á jugar las armas
con tal valor y destreza,
que á pocos dias ya
como el mancebo diestro.
Vivia como á un rey,
de lindo cuerpo y gracioso.

■ Hechos, muertes y atrocidades de la valerosa dama llamada Espinela. Caspe (Aragón), siglo XIX

■ Asalto de bandoleros, siglo XIX

museo del bandolero

Vivir el bandolerismo

Vivir el bandolerismo

El bandolerismo generó todo un mundo a su alrededor, una historia particular, unos mitos y leyendas, tradiciones, objetos de uso cotidiano, una indumentaria, y otros muchos aspectos de una realidad epocal de ricas implicaciones dentro de la cultura, tradiciones y artes populares.

Aquí les mostramos solo algunas pinceladas de este rico legado compuesto por elementos de vestuario, objetos populares e históricos ligados a determinados bandoleros, monedas y sellos oficiales de la época, mobiliario urbano de la época, o testimonios fotográficos de los últimos bandoleros célebres de España.

Esta fue una época en la que la gran masa que no vivía en las ciudades, tenía carácter agrario. Total o casi totalmente desarraigadas vivían o malvivían en grandes extensiones de tierras de terratenientes, en su mayoría absentistas, donde los braceros se cobijaban en chabolas y, en ocasiones, en cortijos bajo una consideración casi servil, todo lo cual creó el caldo de cultivo propicio para el advenimiento de la era del Bandolerismo. Como se cita en Las Rafaelas de Francisco Alcántara:

"El señorío era soberbio, altanero y dominador de los esclavos que tales eran y aún continúan en parte, siéndolo los jornaleros adscritos a las faenas agrícolas, obreros del campo que eran, más que hoy multitud en Andalucía, analfabetos, mal comidos, maltratados, sin capacidad política ni social ni entendiendo de otra cosa que del odio ininteligente del amo que los explotaba. Todo, no obstante olvidado al día siguiente del advenimiento de una buena primavera y aun en los buenos días de sol de invierno".

Luis de Tapia, cantó este final tan raro de un bandido como "el vivillo":

EL BANDIDO ROBADO. ¡ De su oficio retirado, el "nuevo bandido honrado" en un veneno dio fin! ¡Con gesto triste y sencillo se ha suicidado el Vivillo! ¡Ha muerto el señor Joaquín! ¡El antiguo caballista, el bandolero con vista, que fue de los campos rey, buscó, al fin, en tierra amiga el descanso a la fatiga, la sumisión a la Ley! ¡Un día, un funesto día, la mujer que le quería vino a sepulcro a dar! ¡El bandolero valiente sintió ardor bajo la frente, y era el fuego de un llorar! - Caballista de otras horas, ¿Qué tienes, que tanto lloras? - Mi compañera murió ... Como canta las historias. ¿Ya se acabaron mis glorias! ¡Aquí otro sobra, y soy yo! ¡El bandido arrepentido, el que siempre fue bandido y a todos robó con fe, cual vez, lectora querida, en el curso de su vida un día robado fue! ¡La compañera amorosa la del bandolero esposa, la mujer de su ilusión, el ladrón de alma bravía le había robado un día, por lo visto, el corazón!.

“Pasos Largos” en la prisión de Ronda (Málaga). Año 1916

Fotografía de Dña. María Carretero Cantos, esposa de “Pasos Largos”

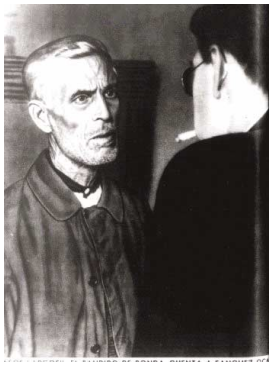

Fotografia de la última entrevista a “Pasos Largos”, realizada por R. Sánchez Ocaña en la prisión provincial de Málaga el 24 de febrero de 1934, publicada en la edición periódica “Estampa”

Fotografía de Joaquín Camargo Gómez “El Vivillo”; entre 1900-1910

Cadáveres de “El Pernales” y “El Niño del Arahal” expuestos en el ex-convento de Santo Domingo. Alcaraz (Albacete), 1907

Cuerpo sin vida de “El Bizco del Borge”; el bandolero que más bajas causó entre los miembros de la Guardia Civil

Francisco Ríos González “El Pernales”, uno de los más sanguinarios y crueles bandoleros. (Estepa, 1879 – Alcaraz,1907)

"El Niño de la Gloria"; bandolero que se unió a "El Pernales" para morir al poco tiempo en la provincia de Córdoba al intentar asaltar una diligencia

Pancha Ampla; último bandolero famoso de Cataluña

Fotografía de algunos de los bandoleros más conocidos en la época de Zugasti; José Fernández "Bellotilla", "el Portugués", Pedro Cevallos "El Pepino"

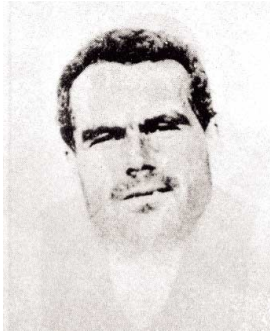

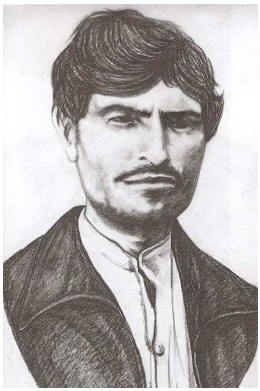

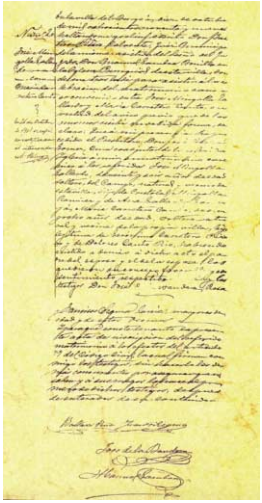

Partida de matrimonio de Juan José Mingolla “Pasos Largos” y Maria Carretero. El Burgo (10-10-1899)

Edicto contra el contrabando de tabaco. Córdoba, 3 de noviembre de 1823

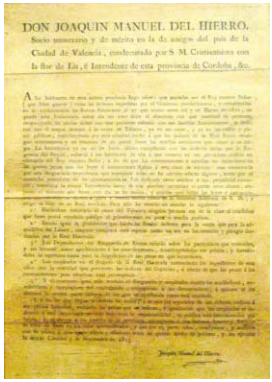

DON JOAQUIN MANUEL DEL HIERRO,
Socio numerario y de mérito en la de número del pais de la Ciudad de Valencia, condecorado por S. M. Constitucional con la flor de Lis, é Intendente de esta provincia de Córdoba, &c.

Sellos oficiales. Siglo XIX y principios del XX

Ruta de Madrid a San Roque (en leguas)

(18)

de Albacete al Pozo de la Cañada. . 4
del Pozo de la Cañada à Tobarra. . 4
de Tobarra à Zieza. 8
de Zieza à la Venta del Negro. . . 4
de la Venta del Negro à MURCIA. 4
de Murcia à la Venta de Ximeniéde. 5
de la Venta de Ximeniéde à CARTAGENA. 4

7½

CARRERA DESDE MADRID
à Ceuta.

POSTAS 24. Leguas.

de Madrid à Getafe. 2½
de Getafe à Illescas. 4
de Illescas à Cabañas. 3
de Cabañas à TOLEDO. 3
de Toledo à Orgàz. 5
de Orgàz à la Venta de Juan de Dios. 4
de la Venta de Juan de Dios à la de la Zarzuela. 4
de la Venta de la Zarzuela à Malagon. 3½

(19)

de Malagon à CIUDAD-REAL. . 4
de Ciudad-Real à Carracuel. . . . 3
de Carracuel à Almodovar del Campo. 3
de Almodovar del Campo à la Venta de Alcidia. 5
de la de Alcidia à la Conquilla. . 4
de la Conquilla à la Venta del Puerto. 5
de la Venta del Puerto à Adamúz. . 4
de Adamúz à CORDOVA. 5
de Cordova à la Venta del Arrecife. 6
de la Venta del Arrecife à EZIJA. . 4
de Ezija à Osuna. 5
de Osuna à Olivera. 5
de Olivera à RONDA. 4
de Ronda à Gausin. 5
de Gausin à San Roque. 6
de San Roque à CEUTA por el Estrecho. 3

99

Previenese, que en Ezija está la última Posta reglada, y en las siguientes de Osuna, Olivera, Ronda, Gausin, y San Roque, deben aprontarse por las Justicias los Caballos necesarios, pagando los derechos que previene el Reglamento General, expedido por S. M. mientras se establecen de cuenta de la Real Hacienda.

B 2

Ruta de Madrid a Ceuta (en leguas)

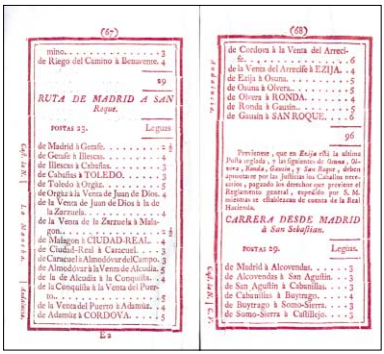

(67)

mino. 3
de Riego del Camino à Benavente. 4

59

RUTA DE MADRID A SAN Roque.

POSTAS 23. Leguas

de Madrid à Getafe. 2½
de Getafe à Illescas. 4
de Illescas à Cabañas. 3
de Cabañas à TOLEDO. 3
de Toledo à Orgàz. 5
de Orgàz à la Venta de Juan de Dios. 4
de la Venta de Juan de Dios à la de la Zarzuela. 4
de la Venta de la Zarzuela à Malagon. 3½
de Malagon à CIUDAD-REAL. . 4
de Ciudad-Real à Carracuel. . . . 3
de Carracuel à Almodovar del Campo. 3
de Almodóvar à la Venta de Alcudia. 5
de la de Alcudia à la Conquilla. . 4
de la Conquilla à la Venta del Puerto. 5
de la Venta del Puerto à Adamúz. . 4
de Adamúz à CORDOVA. 5

(68)

de Cordova à la Venta del Arrecife. 6
de la Venta del Arrecife à EZIJA. . 4
de Ezija à Osuna. 5
de Osuna à Olivera. 5
de Olivera à RONDA. 4
de Ronda à Gausin. 5
de Gausin à SAN ROQUE. . . . 6

96

Previenese, que en Ezija está la última Posta reglada, y las siguientes de Osuna, Olivera, Ronda, Gausin, y San Roque, deben aprontarse por las Justicias los Caballos necesarios, pagando los derechos que previene el Reglamento general, expedido por S. M. mientras se establecen de cuenta de la Real Hacienda.

CARRERA DESDE MADRID
à San Sebastian.

POSTAS 29. Leguas.

de Madrid à Alcovendas. 3
de Alcovendas à San Agustin. . . 3
de San Agustin à Cabanillas. . . 3
de Cabanillas à Buyrago. 4
de Buyrago à Somo-Sierra. . . . 3
de Somo-Sierra à Cutillejo. . . . 3

E 2

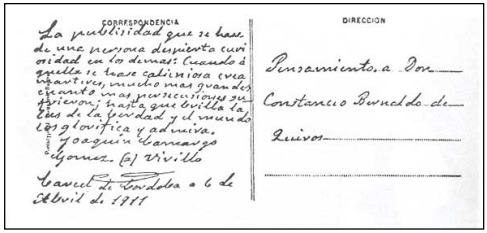
CORRESPONDENCIA

La publicidad que se hace de una persona despierta curiosidad en los demas: Cuando á aquella se hace calumniosa ó injustiva, mucho mas grandes crecen mas pronunciamos su brillo; hasta que brilla la luz de la verdad y el mundo la glorifica y admira.

Joaquin Carmargo
Gomez (a) Vivillo

Cárcel de Sevilla a 6 de Abril de 1911

DIRECCION

Pensamiento a Don
Constancio Bernaldo de
Quiros

Escrito firmado por Joaquín Carmargo "El Vivillo", dirigido a Bernaldo de Quiros. Abril de 1911.

"Contrabandistas", grabado de Gustave Doré, 1862

Juego de cromos alusivos a la vida y aventuras de Juan Sala Serrallonga, bajo el título "La bandera de la muerte". Barcelona, años 1910-1930

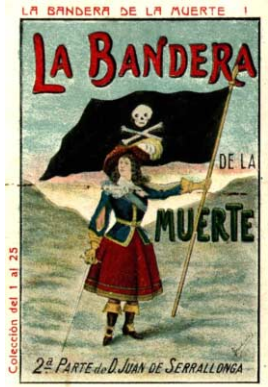

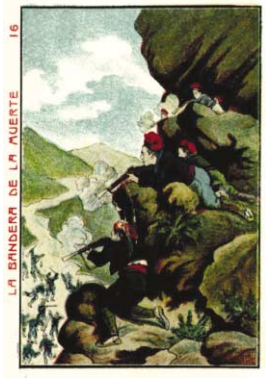

Conjunto de monedas de curso legal en España, durante los reinados de Felipe V, Carlos III, Carlos IV e Isabel II; acuñadas respectivamente en: 1725, 1774, 1779, 1801, 1807

Cruz de Caravaca que “Pasos Largos” que utilizó hasta el día de su muerte

Naipes de la baraja española elaborados y pintados a mano; S. XIX

Billetera utilizada por “Pasos Largos”

Cachas de nácar usadas en la empuñadura de las navajas. S. XIX

Catite; sombrero típico de los bandoleros y los hombres corrientes de la Serranía de Ronda entre los siglo XVIII y XIX

Reproducción de un mesón de las antiguas ventas (instalaciones del Museo)

Reproducción de un secuestro (instalaciones del Museo)

museo del bandolero

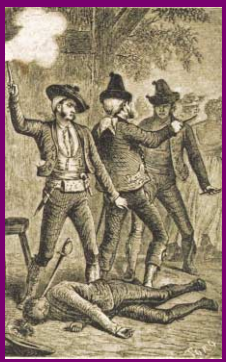

Los hombres y los nombres

Los hombres y los nombres

Personajes que han cautivado la imaginería popular, que han sido mitificados y colocados en una posición de privilegio, magnificando cualidades, en ocasiones de carácter casi paranormal.

Las figuras de “El Tragabuches”, José María “El Tempranillo”, Juan caballero “El Lero” y Diego Corriente, conforman una época denominada como el periodo romántico del bandolerismo.

JOSÉ MARÍA “EL TEMPRANILLO”

“Por la Sierra Morena va una “partía” y el capitán se llama José María. ¿Quién diría que rey manda en España?, ¿quién lo diría? cuando en ¡a sierra manda José María. ¡Qué maravilla!, quinientos migueletes y no lo pillan, lo buscan en Lucena y esta en Sevilla”.

Guapo, valiente, cortés, tanto como puede serlo un ladrón: así es José Mª. Cuando detiene una diligencia, dará lo mano a las señoras para que bajen y cuidará de que queden cómodamente sentadas a la sombra. Jamás juramento ni una palabra grosera, sino al revés, miradas casi respetuosas y una cortesía natural que jamás se desmiente ¡Ah!, señora- dice sustrayendo la sortija de la mano de una mujer -una mano tan bonita no necesito adornos.

Mérimée sobre la persona de José Mª. “El Tempranillo”. I Cartas a la Revista de París. Aprox 1840.

ENCUENTRO ENTRE EL REGENTE DE SEVILLA, D. FRANCISCO DE BRUNA Y DIEGO CORRIENTE.

-¿Es cierto señor -dijo el recién llegado- que se darán diez mil reales a la persona que consiga entregar al ladrón Diego Corriente? -Verdad es- contesto Bruna, frunciendo el entrecejo. -¿Y si yo lo presentara, no habría dificultad en darme ese dinero?. ¡Ninguna!.... ¡En el acto! – afirmó el grave consejero de Estado, reclinándose en su poltrona-. Pues vengan acá esos cuarto. ¡Sin entregar al agresor. Yo soy Diego Corriente -exclamó el desconocido, amartillando dos pistolas. -¡Los diez mil reales y pronto.

“Explicación del plano de Sevilla”, relato de Álvarez Benavídez (tomo, 1868 Págs. 392 y sgte).

Una mujer fue la causa de mi perdición primera. No hay perdición de los hombres, que de una mujer no venga.

José Ulloa “tragabuches”.

■ Retrato de José Ulloa "Tragabuches". Siglo XIX

■ Retrato de Luis Candelas; grabado de 1882

■ Grabado coloreado de John Frederik Lewis donde se representa al Tempranillo a Caballo; firmado por el autor y el bandolero en 1834

■ Litografías sobre Diego Corrientes, último tercio del siglo XIX

■ Litografías alusivas a Luis Candelas. Madrid 1904

■ Litografías realizadas por Aalas Pumariño alusivas a las hazañas de Diego Corrientes. Siglo XIX

■ José María “El Tempranillo”; ilustración litográfica de Zarza. Año 1894

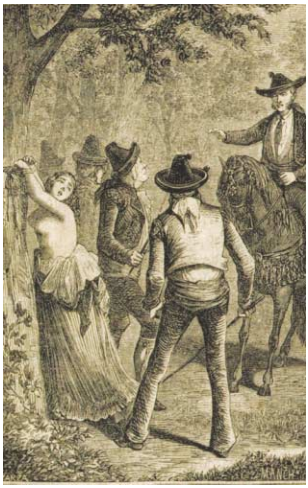

museo del bandolero

GUARDIA CIVIL

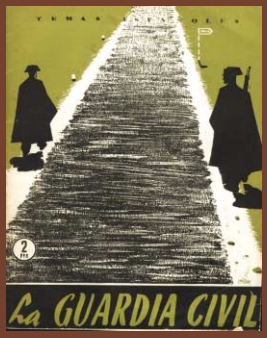

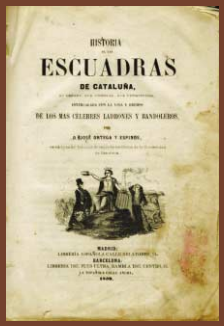
HISTORIA
ESCUADRAS
DE CATALUÑA,

Los que siguieron el rastro (Guardia Civil)

Los que siguieron el rastro (Guardia Civil)

En el reinado de Isabel II y como sustento a la monarquía, ante la inseguridad y la delicuencia, como se decide la creación de la Guardia Civil, a través de dos decretos en el año 1844 (27 de marzo y 13 de Mayo).

"Conservar el orden público, la protección de las personas y las propiedades y el auxilio que reclame la ejecución de las leyes". Para organizar la nueva institución sería elegido el Mariscal de Campo, Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, que reafirmó a este cuerpo como ejecutor del orden y la seguridad.

Cambian los tiempos y los aires y los caminos dejan de ser lo que eran porque el ferrocarril suple trayectos y los cables sustituyen infinidad de viajes y mensajes. El fenómeno del bandolerismo es afrontado desde el frente por parte del Estado. En ese territorio de bella y dura poética deben también situarse aquellos que se encargaron y a quien fue encomendada la función de capturar a los bandidos, como los Escopeteros de Getares hasta la creación de la Guardia Civil por el Duque de Ahumada.

"... y un año salieron como de costumbre, por las calles de Marinaleda llevando el Nazareno en andas y con la cruz, cuando de pronto tropezaron con una pareja de la Guardia Civil; verla el Nazareno y escapar a correr todo fue uno; pero la Guardia Civil logró darle alcance gracias al peso de la cruz que llevaba sólidamente amarrada a los hombros. El pobrecito que hacia de Nazareno estaba reclamado por tres delitos de hurto y cuatro de robo. ¡Y era la persona más honrada de los santos lugares!".

El Capitán Tormenta en el diario "España nueva 19O7".

Yo no temo a los ladrones
Si civiles me acompañan
¡Viva la Guardia Civil,
porque es la gloria de España!

Cantar popular de Antonio Trueba sobre la Guardia Civil.

■ D. Francísco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, organizador y creador de la Guardia Civil en el año 1844

■ D. Julián de Zugasti y Sáenz. (1837-1915). Gobernador de Córdoba

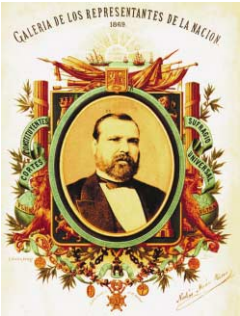

■ D. Nicolás María Rivero, Ministro del Interior de España entre 1870-1872; quien nombró a Julián de Zugasti Gobernador de Córdoba

■ D. José Mansó y Sala de Llobregat, gobernador Civil de Cádiz en 1852. Mediador en el indulto del “Tempranillo”

■ Guardia Fernández Ureña, resultó herido de gravedad en el encuentro armado con el bandolero Manuel Casanova “Toribio”

■ Sargento Andrés Segovia, quien siendo Guardia, alcanzó y dió muerte con uno de sus disparos a “el Pernales”, en la sierra de Alcaraz (Albacete)

EL BANDOLERISMO

TOMO V

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JULIAN DE ZUGASTI

ex-Diputado á Córtes, ex-Director de Propiedades y Derechos del Estado y ex-Gobernador de Córdoba.

PARTE PRIMERA

ORÍGENES DEL BANDOLERISMO

TOMO II

PRIMERA EDICION

MADRID

IMPRENTA DE T. FORTANET

29 — CALLE DE LA LIBERTAD — 29

1877

■ Estudio Social y memorias históricas, Julián de Zugasti. Madrid, 1877

■ Primer presupuesto de haberes de la Guardia Civil. Madrid abril de 1844

Año XXIX. 8 de Enero de 1886. Núm. 1329.

BOLETIN OFICIAL

DE LA GUARDIA CIVIL

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 8, 16 Y 24 DE CADA MES.

SUMARIO

■ Boletín de la Guardia Civil, año 1886

■ Boletín de la Guardia Civil, año 1903.

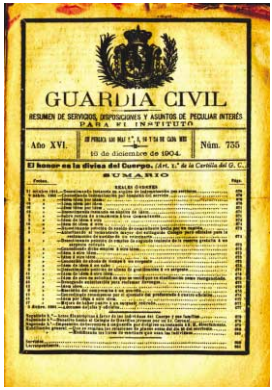

GUARDIA CIVIL

RESUMEN DE SERVICIOS, DISPOSICIONES Y ASUNTOS DE PECULIAR INTERÉS PARA EL INSTITUTO

Año XVI. SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 8, 16 Y 24 DE CADA MES. Núm. 735

16 de diciembre de 1904.

El honor es la divisa del Cuerpo. (Art. 1.º de la Cartilla del G. C.)

SUMARIO

MARTIRES DEL DEBER

Capitán D. J. Lechimbre. Muerto gloriosamente en la acción de Cocal del Olimpo.

Cabo José M. Berrueo. Asesinado por el bandido «Pupilas» al reconocer una taberna en La Alameda (Málaga).

Guardia Ricardo Bravo. Muerto gloriosamente en la acción de Cocal del Olimpo.

Guardia Francisco Rielos Bermejo. Asesinado traidoramente por el bandido «Barquero de Cartilleras».

Guardia Mateo Morales Roncal. Muerto heroicamente al intentar hacer un salvamento en un terrible incendio.

Guardia Ruperto Pérez Rumella. Muerto en el desarrollamiento de un tren en el que iba de servicio.

Guardia Juan Arauces García. Muerto de frío durante el curso del servicio.

Guardia Manuel Menéndez Ortega. Asesinado por el bandido «Rumondiho».

Guardia Alfonso Gabaz Rodríguez. Muerto gloriosamente en lucha con los carlistas.

■ Ilustración donde se recogen los nombres de diferentes Guardias Civiles muertos en cumplimiento del deber. Hechos Gloriosos de la Guardia Civil, Madrid, 1913

■ Zonas principales de actuación de los bandoleros. Año 1909

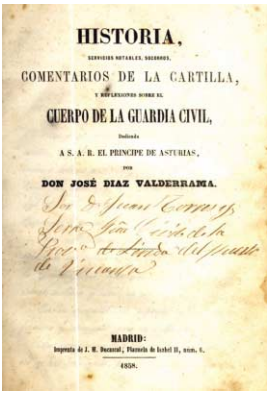
HISTORIA,
SERVICIOS NOTABLES, SOCORROS,
COMENTARIOS DE LA CARTILLA,
Y REFLEXIONES SOBRE EL
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL,
Dedicada
A S. A. R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS,
POR
DON JOSÉ DIAZ VALDERRAMA.
MADRID:
Imprenta de J. M. Ducazcal, Plazuela de Isabel II, núm. 5.
1858.

■ Historia, servicios notables, socorros y reflexiones sobre el Cuerpo de la Guardia Civil, Madrid, 1858

■ Ilustración del libro “historia de las Escuadras de Cataluña”. Barcelona, 1859

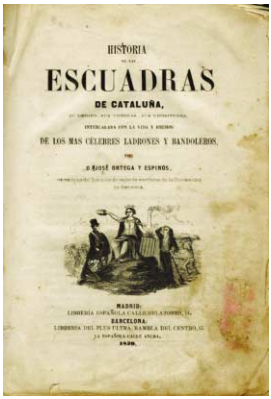
HISTORIA
ESCUADRAS
DE CATALUÑA,
DE LOS MAS CELEBRES LADRONES Y BANDOLEROS,
D. JOSÉ ORTEGA Y ESPINOS.
MADRID:
BARCELONA:

■ Traje Reglamentario de los Escopeteros de Getares del s. XVIII

■ Reseña Histórica de la Guardia Civil. Madrid, 1871

■ Ilustración del libro historia de la Guardia Civil (1844 – 1913)

■ Portada del libro "Benemérita" Madrid, 1946

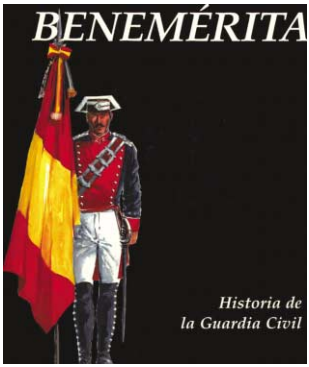

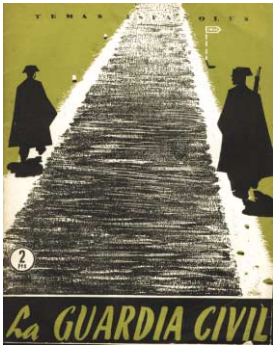

■ Portada de la revista "La Guardia Civil"

■ Primeros servicios de la Guardia Civil, vigilancia del cumplimiento de las leyes, servicios prestados en recastes y primeros auxilios en catástrofes

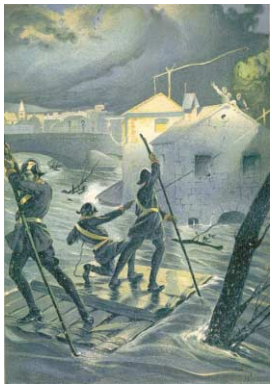

■ Litografías dibujadas por Segrelle,
"La Guardia Civil y su tiempo". Madrid, 1913

■ Indicación "casa cuartel
de la Guardia Civil". Año 1960

■ Tricornio de gala

museo del bandolero

Armas y testimonios escritos

Armas y testimonios escritos

Como historia que es, todo el fenómeno del bandolerismo fue inmortalizado entre líneas por parte de numerosos escritores.

La Biblioteca del Museo cuenta con cuatrocientos noventa y cinco libros, escritos por personajes que vivieron de cerca esta parte de nuestra historia. Ediciones de 1823 hasta nuestros días.

Presentamos armamento propio de los bandoleros. Piezas originales de la época, trabucos, navajas, pistolas, escopetas.

■ Portada de la obra “El Rey de Sierra Morena”; Madrid,1871

■ Portada del libro; El niño de la Bola. Madrid 1972

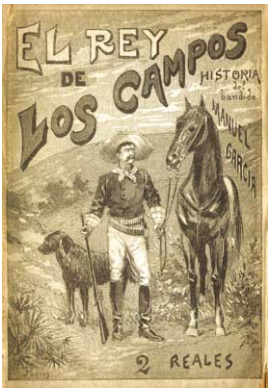

■ Portada para la obra de; “El Rey de los campos, historia del bandido Manuel García”, Barcelona,1911

■ Diego San José, el ladrón romántico, narración histórica de los tiempos del Bandolerismo español, Madrid, 1924

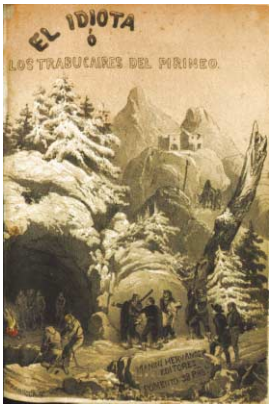

■ El idiota o los trabucaires del Pirineo, Madrid, 1856

■ Romance de D. Juan Gutierra ó el Facineroso de la Mancha, Barcelona, 1878

■ Juan Palomo o la expiración de un bandido, Madrid, siglo XIX

■ Portada de la obra “Celebridades José María El Tempranillo”, Madrid, s.f.

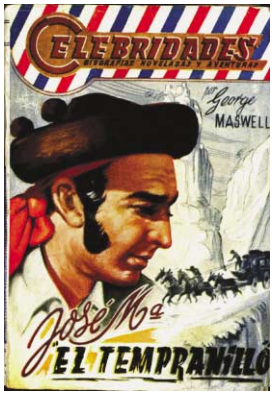

■ Obra “Don Juan de Serrallonga”, Barcelona, 1877

■ Facsímil del romance titulado “Historia de la vida y hechos de D. Juan de Serrallonga”, Barcelona, 1865

■ Ilustración para la obra; “Los bandidos de río frío”, Madrid, 1901

■ Candelas y los bandidos de Madrid, Madrid, 1904

■ Portada de la obra de Juan Martínez Gómez titulada “Crepúsculo de Sangre”

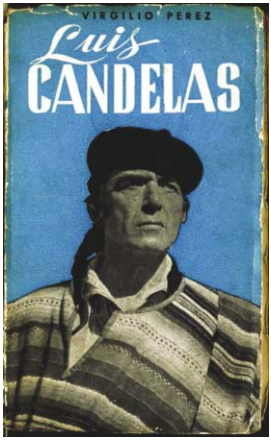

■ Obra “Luis Candelas”, Barcelona, 1959

■ Portada de la obra poética dedicada a Pasos Largos, Almería, 1986

■ Portada de novela corta dedicada a “El Vivillo”

■ Litografía de portada; Juan Manuel Luján, el famoso bandido jerezano. Barcelona, 1929-1930

■ Bandidos célebres de España; Luis Candelas el bandido de Madrid

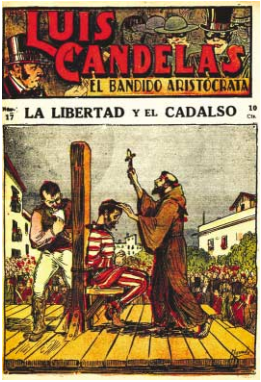

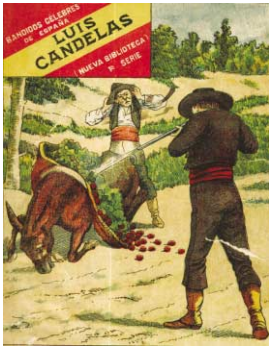

■ Bandidos célebres de España; José Maria “El Tempranillo”

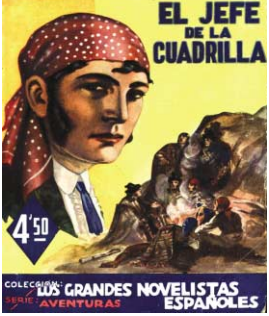

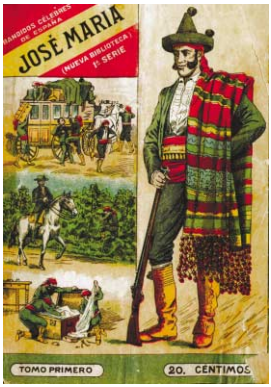

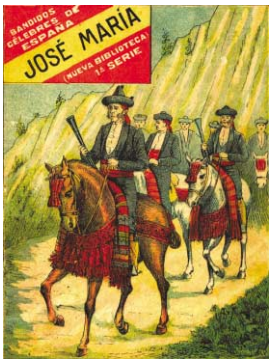

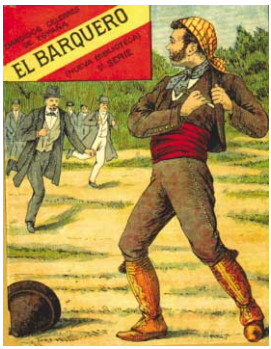

■ Bandidos célebres de España; El Barquero de Cantillana

■ Bandidos célebres de España; Diego Corriente

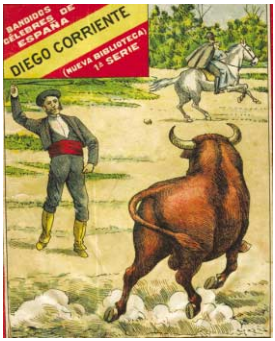

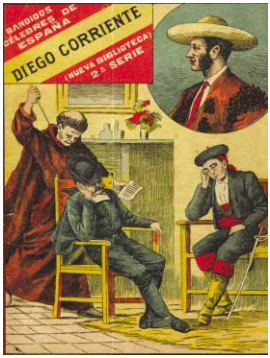

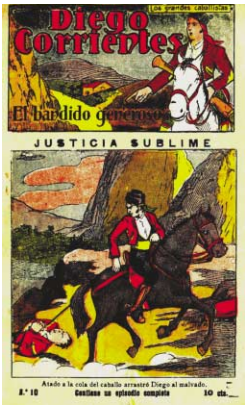

■ Las aventuras de Los siete niños de Écija

crónica
DE ALBACETE Y DE CASTILLA-LA MANCHA
Semanario regional de información general
Nún. 204. Año IX. Domingo, 22 de agosto de 1937 75 PTAS

Menfis
Nuevo Lino
DISTRIBUIDORES DE
MENFIS
Alta tradición, alta calidad y elegancia de manufacturas masculinas

Insuficiente señalización

Trágica factura de la Variante de Albacete

- Tres muertos en menos de 15 días

Hace 80 años, entre Bienservida y Villaverde

El famoso bandido «El Pernales», muerto por la Guardia Civil

- En el enfrentamiento también cayó «El Niño del Arahal»
- Conmemoración en Alcaraz de uno de los últimos episodios del bandolerismo de la Sierra

■ Portada del periódico crónica de Albacete y Castilla la Mancha. Agosto de 1937

■ Cuchillo español con empuñadura de hueso y latón. Siglo XIX

■ Pistolas usadas en la época del bandolerismo. Siglo XIX y principios del XX

■ Pistolas usadas en la época del bandolerismo. Siglo XIX y principios del XX

■ Trabuco de mano español, usado por los bandoleros contra las tropas napoleónicas. Siglos XVIII – XIX

■ Trabuco español reglamentario. Siglo XIX

■ Trabuco europeo, caja de nogal con empuñadura a una mano habitualmente usada apoyada en la cintura, primera mitad del S. XVIII

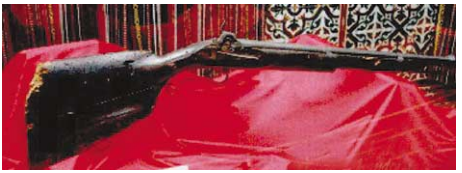

■ Trabuco de culata ancha utilizada como remo. Año 1800.

museo del bandolero

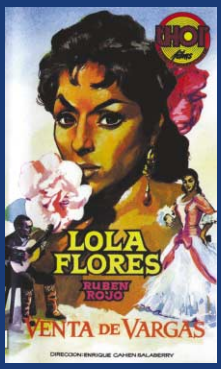

El bandolerismo en el cine

El bandolerismo en el cine

El bandolerismo ha generado un fecundo mundo de leyendas entre románticas, heroicas y fantásticas, que con la llegada del séptimo arte y su afán de entretenimiento y espectacularidad no se podían eludir. Con el advenimiento de tendencias hacia los géneros de aventuras en las películas españolas de entre los años 40 – 80 del pasado siglo, llegan a las pantallas las historias de bandoleros como Luis Candelas, José María "el Tempranillo", "Pasos Largos".

Aquí mostramos en pequeño muestrario de lo que se puede entender como casi un género dentro de nuestro cine, escogido de entre los ejemplos que de estas producciones cinematográficas conserva el Museo del Bandolero.

Pueden ver y recordar imágenes de célebres películas como "Luis Candelas" o "Llanto por un bandido"; donde el gran Paco Rabal interpreta a José María "El Tempranillo"; y series televisivas como "Curro Jiménez", además de una importante colección de carteles de películas relacionadas con el bandolerismo como "La venta de Vargas", "El pequeño coronel", "Llanto por un bandido", "Avisa a Curro Jiménez", "Diego Corrientes", "Guerreras verdes", o "La estrella de Sierra Morena". Todo confluye en una buena oportunidad para comprobar el enorme calado que las vidas de los más célebres bandoleros y sus leyendas han tenido y aún tiene en nuestro pasado y nuestro presente.

Un rico legado artístico del que han participado importantes directores como Antonio Isasi-Isasmendi, Ramón Torrado, Carlos Saura, o Tulio Demicheli; actores como Paco Rabal, Sancho Gracia, Pepe Sancho, Jorge Mistral, Luis Suárez, Joselito, Carlos Larrañaga, o Rubén Rojo; y actrices como Sara Montiel, Carmen Sevilla, Lola Flores, Amparo Ribelles, o María Mahor.

■ Escenas de la película “Luis Candelas”. Años 1930-1940

■ Escenas del rodaje de la película “Llanto por un bandido”

■ D. Juan de Serrallonga

■ "Venta de Vargas", dirigida por Enrique Cahen Salaberry, protagonizada por Lola Flores y Rubén Rojas

■ "Avisa a Curro Jiménez", dirigida por Rafael Romero Marchent, protagonizada por Sancho Gracia, Pepe Sancho y Álvaro de Luna

■ "El pequeño Coronel", dirigida por Antonio del Amo, protagonizada por Joselito, Fernando Sancho, Carlos Larrañaga y María Mahor

■ “Carmen la de Ronda”, dirigida por Tulio Demichele, protagonizada por Sara Montiel y Jorge Mistral. Año 1959

■ “Diego Corrientes”; dirigida por Antonio Isasi-Isasmendi, protagonizada por José Suárez

■ “Guerreras Verdes”; dirigida por Ramón Torrado, protagonizada por Sancho Gracia y Carmen Sevilla. Año 1976

■ “Llanto por un bandido”; dirigida por Carlos Saura, protagonizada por Francisco Rabal. Año 1964

■ “La Reina de Sierra Morena”, dirigida por Luis Lucía, protagonizada por Jorge Mistral y Amparito Ribelles. Año 1949

museo del bandolero

Jerga en el bandolerismo

Jerga en el bandolerismo

- AGOGOSTAR: *pegar, atusar, ...*
- ALAMBRE: *telégrafo.*
- ALBACETEÑA: *navaja.*
- AJUMARSE: *enfadarse.*
- ARAQUEAR: *hablar, llamar.*
- ARRIADO O ARRIAO: *sin dinero; "estar boquerón".*
- ATILLO: *trozo de tela atada a la punta de un palo u otro instrumento donde llevar las escasas pertenencias de un fugado de la ley u otro individuo de ámbito rural.*
- BAES: *manos.*
- BARATEROS: *delincuentes ocupados en cobrar una especie de impuesto para mantener el orden en una apuesta ilegal.*
- BARBI: *airoso, gallardo (del caló).*
- BARIL: *bueno, excelente (del caló).*
- BELENES: *engaños, historias falsas, cuentos. "No me cuentes belenes".*
- BREÑALES: *terreno caracterizado por su estado pedregoso y abrupto.*
- BORRARSE EL SENTIÓ: *perder la razón, volverse loco; normalmente por amor.*
- CABALLISTA: *vocablo usado para referirse a un hombre diestro en el manejo de las artes ecuestres.*
- CALANÉS: *sombrero redondo acabado en punta.*
- CAMBRÍ: *embarazada.*
- CAMELO O CAMELAR: *engaño, engañar.*
- CAPITÁN: *jefe de cuadrilla.*
- CATITE: *sombrero redondo con su parte superior achatada.*
- CHARRADAS: *trampas, engaños, tonterías.*
- CHOLA: *cabeza.*
- COBRAR EL BARATO: *cobrar el impuesto por los barateros.*
- COSER: *herir con arma blanca repetidas veces.*
- CUADRILLA: *conjunto de bandoleros.*
- CUARTOS: *dineros.*
- DAR TETITA: *dar una paliza.*
- DICIAR O ENDIQUELAR: *ver, entender.*

Jerga en el bandolerismo

- DIÑAR O ENDIÑAR: *morir, golpear, dar.*
- DUCAS O DUQUELAS: *penas, fatigas.*
- ENTALANTÁNDOSE: *envalentonarse.*
- ENTAGARILLARSE: *recobrar fuerzas.*
- ESPARPITAO: *quedarse con los ojos abiertos, sorprenderse.*
- ERAY: *hombre, caballero.*
- ESTARIBÉ: *cárcel.*
- FACINEROSO: *delincuente / mentiroso.*
- FELONÍA: *fechoría.*
- GACHÓ: *hombre, muchacho con gitano.*
- GAÑÁN: *muchacho joven.*
- GARLOCHÍ: *corazón.*
- GATADA: *pifia, treta, trampa.*
- GRILLOS: *grilletes.*
- GUÍAS: *papeles legales de posesión de animales, y por defecto cualquier tipo de documentación oficial.*
- JACHARES O ACHARES: *celos, tormentos, penas.*
- JARDASO: *caída, costalazo.*
- JETA: *cara.*
- JUMAZO: *presentimiento.*
- JUNCAL: *garboso, gallardo. (del caló).*
- LÁMINA: *palabra usada para referirse al aspecto de las cosas; "este burro tiene buena lámina".*
- LEBREL: *perro.*
- MALASANGRE: *persona de condición aviesa y dañina.*
- MALICIARSE: *caer en la cuenta de una trampa.*
- MANDIL O MANDÍ: *se la "l", persona apocada.*
- MARAR: *matar.*
- MENGUE: *diablo.*
- MOTA: *dinero.*
- MULÉ: *muerte.*

Jerga en el bandolerismo

- MOSCA: *botín*
- MORRAL: *mochila.*
- MUERTE VILLANA: *muerte cruel y en ausencia de cualquier oficio religioso.*
- NAJARSE: marcharse, irse, escapar.
- OJERIZA: *envidia / animadversión hacia otra persona.*
- PARNÉ: *dinero.*
- PAÑI: *lluvia.*
- PARTIDA: *conjunto de bandoleros bajo un mismo mando.*
- PEDREA: *matar a alguien a pedradas.*
- PENAR: *decir.*
- PELEA A CAPA: *pelea a navaja con la intervención de una manta o similar en la mano opuesta a la que porta la navaja como defensa.*
- PELEA LIMPIA: *pelea a navaja sin la intervención de cualquier otro arma ofensiva o defensiva.*
- PETENERAS: *vocablo referido a un palo flamenco empleado también para referirse a alguien que se anda por las ramas; "salir por peteneras".*
- PIRÍ: *olla, puchero.*
- ¿QUIÉN VA? GENTE DE PAZ: *expresión de aviso o contraseña muy usual.*
- REQUEMAO: *estar cansado por tedio o monotonía, por ende también de las injusticias.*
- SANDUNGA: *garbo, gracia, salero.*
- SANDUNGUERO: *hombre garboso o con gracia.*
- TERELAR: *tener.*
- TIRAR: *usar la navaja en una pelea.*
- TOMAR SOLETA: *escapar.*
- TRINO: *expresión usada para referirse a la Santísima Trinidad.*
- ZAMARRA: *chaqueta.*
- ZANCAJÁ: *paso largo.*
- ZAPEARSE: *irse, marcharse.*
- ZARPEAR: *mover las manos y brazos en un momento de agonía vital.*
- ZURRAR LA BADANA: *dar una paliza.*

plano del casco histórico de Ronda

MUSEO DEL BANDOLERO
RONDA